

Facultad de Ciencias de la Administración

Comité: Consejo d	le Facultad No	o 48	Páginas	10
-------------------	----------------	-------------	---------	----

Lugar: Salón de reuniones edificio 126

Fecha: Diciembre 17 de 2013-martes

Hora 8:00 a.m.

Objetivos:

Asistentes				
1.	PROF. CARLOS EDUARDO COBO, Decano			
2.	PROF. ALVARO PIO GÓMEZ, Vicedecano Académico. Llega a las 9:25			
3.	PROF. LEONARDO SOLARTE, Vicedecano de Investigaciones. Llega a las 9:20 am			
4.	PROF. ANDRÉS AZUERO, Jefe Departamento de Administración y Organizaciones	SI		
5	PROF OMAR JAVIER SOLANO, Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas	SI		
6.	CONT. NORMAN MURIEL, Representante de los Egresados	SI		

Asistentes					
7.	PROF. EDGAR VARELA, Director Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión				
8.	PEDRO FERNADO CRUZ Representante				
9.	LUIS AURELIO ORDÓÑEZ, Representante Profesoral				
10.	MÓNICA GARCÍA SOLARTE, Representante Profesoral suplente	SI			
11.	ADM. CARLOS ALBERTO SOTO Coordinador de Área Administrativa	SI			
12.	ADM. MARIA DEL PILAR RUALES Coordinadora de Área Académica	SI			

Age	enda			
1.	Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.		4.	Informes y Consejo
2.	Aprobación Acta No. 47 de 2013	•	5.	Correspon
3.	Informe del Decano		6.	Varios

	Informes y solicitudes de los miembros del Consejo
5.	Correspondencia
6.	Varios

Desarrollo:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8 a.m hay quórum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del día.

De acuerdo con la resolución de rectoría No. Rectoría No.3275 del 6 de diciembre de 2013 fueron designados representantes profesorales de la Facultad de Ciencias de la Administración los profesores: Prof. Luis Aurelio Ordóñez, titular, y Mónica García en calidad de Suplente.

2. Aprobación Acta No 47 de 2013

Se aprueba el Acta No.47 de 2013.

3. Informe del Decano

3.1 Informe del Consejo Académico realizado el día 12 de diciembre de 2013:

- El Rector informó que en el primer semestre de 2014 se iniciará la elaboración del plan de desarrollo de la Universidad del Valle para el período 2016-2020. Las pautas las dará el Consejo Superior en enero de 2014.
- Se dio lectura al documento enviado por el Consejo Superior a la comunidad relacionado con la oferta de programas académicos para regionalización.
- La Vicerrectora de Investigaciones informó a los Decanos acerca de la política de Colciencias de repatriar Doctores Colombianos que están en el extranjero, mediante un programa de estancias posdoctorales. A raíz de estos cambios, se solicitó a la Vicerrectoría Académica presentar propuesta para insertar en la Resolución No.031 un capitulo para las comisiones posdoctorales.
- Se informó de la política estatal a través de Colciencias para apoyar la creación de posdoctorados en Colombia.
- Se informó el aplazamiento en la catalogación de los grupos de investigación hasta el 15 de enero de 2014. Los resultados se entregarán el 15 de abril.
- El Vicerrector Académico informó que la Facultad de Salud, tendrá una reprogramación de su calendario académico debido al paro estudiantil y profesoral en rechazo de la reforma a la ley 100.
- Se informó que el Congreso de la República aprobó la Estampilla Pro-universidad Nacional por 20 años.
- El profesor Carlos Cobo expuso en el Consejo Académico la propuesta de bilingüismo para que los profesores de la Universidad del Valle puedan mejorar sus habilidades comunicativas en inglés. Al respecto, el Decano recomienda a los Jefes de Departamento de la Facultad que los próximos profesores semilleros se acojan a este programa, y recuerda que está a la espera que le presenten la programación de profesores que van a hacer doctorado, a quienes también está dirigido.

En este punto del informe del Decano, el profesor Luis Aurelio Ordóñez opina que los cursos de inglés del proyecto de bilingüismo debieran ser abiertos para que los profesores tomen opciones diferentes a la Escuela de Ciencias del Lenguaje.

 El profesor Carlos Cobo presentó en Consejo Académico propuesta de semestralización de Doctorados en Univalle, a criterio del Comité del Programa, la cual fue aprobada.

3.2 Otros informes del Decano:

- 3.2.1 El Vicerrector Académico envió comunicación con fechas para presentación de informes de evaluación académica, e informes de gestión de los cargos académico administrativo, los cuales se deben presentar en el CIARP antes del 1 marzo 2014.
- 3.2.2 El día 13 de diciembre se realizó en Meléndez foro para el cierre de la jornada de "recreación de la política curricular de Univalle". Se contó con conferencistas de nivel nacional e internacional como son: Alfonso Tamayo de la Universidad Pedagógica Nacional, Carlos Augusto Hernández de la Universidad Nacional, Aida Sánchez de la Universidad de Barcelona, y Liliana Arias del Instituto de Educación y Pedagogía. Con este evento se cierra la primera etapa de la reflexión que inició en 2011. En 2014 inicia la segunda fase que tiene el propósito de fijar políticas para las reformas curriculares de todos los programas académicos de Univalle.
- 3.2.3 El Decano recibió concepto jurídico AJ-5988-13 en el cual se concluye que no es viable el reconocimiento de bonificaciones a profesores ocasionales. Se enviará copia a los Jefes de Departamento y Representante Profesoral.
- 3.2.4 El profesor Carlos Cobo asistió al acto en que la Fundación Universidad hizo entrega de computadores a los estudiantes de Univalle que ocuparon los primeros puestos en el semestre febrero junio de 2013. El evento se llevó a cabo en la Gobernación del Valle con la presencia de miembros del Consejo Superior y Académico. El Rector hizo los siguientes anuncios:
 - Inicio de la construcción del edificio para la sede Zarzal.
 - Se informó la posesión del Dr. Jaime Rubiano como Director del Hospital Universitario del Valle.
 - Adjudicación de un nuevo proveedor de datos con lo que se espera resolver problemas de velocidad de internet en Univalle.
 - Para el 18 de diciembre se citará Consejo Superior para el estudio del presupuesto del año 2014 y plan de inversiones.
- 3.2.5 Se informa que la Oficina de Planeación solicitó la ejecución del plan de acción correspondiente al año 2013. Por tanto, el Decano con el apoyo del profesional Emilio José Corrales elaboraron la matriz que se presenta el día hoy al Consejo de Facultad y se anexa al Acta. Se aprueba y se enviará a la Oficina de Planeación.
- 4. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo
- 4.1 Informe del Jefe encargado del Departamento de Administración y Organizaciones, prof Andres Azuero
- 4.1.1 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda al Consejo Facultad curso de vacaciones de la asignatura Programación e Internet para estudiantes del programa de Administración de Empresas. Se aprueba y se dará trámite ante la Vicerrectoría Administrativa, en espera de poder ofrecer el curso, teniendo en cuenta el poco tiempo que hay para su trámite.

4.1.2 El profesor Andrés Azuero informa que consultó a los profesores de su Departamento y encontraron cambios respecto a la oferta de Diplomados que envía la Fundación para el semestre febrero junio de 2014. Por tanto, se aprueba la misma oferta del año 2013.

4.2 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Omar Solano

- 4.2.1. El profesor Solano, da la bienvenida y augura éxito en su gestión a los Representantes Profesorales designados como representantes profesora y solicita que para efectos del acta se deje constancia, mediante qué resolución fueron designado los profesores Prof. Luis Aurelio Ordóñez y Mónica García.
- 4.2.2 Se solicita anular la Comisión Académica concedida al profesor Jorge Rivera los días 16 y 17 de diciembre de 2013 para asistir a la sala CONACES de Economía. Lo anterior, dado que CONACES canceló la reunión, Se aprueba.
- 4.2.3 Con relación a la oferta de Diplomados, el Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas recomienda promocionar los mismos que se ofrecieron en el año 2013, y que están en el listado enviado por el Decano.

4.3 Informe del Vicedecano de Investigaciones y Posgrados, profesor Leonardo Solarte

El Vicedecano de Investigaciones presenta el siguiente informe de su gestión durante el año 2013:

Durante el año 2013, y a partir del mes de Abril en el que asumió la Vicedecanatura de Investigaciones y Posgrados planteó como propósito principal del año realizar un diagnóstico de la situación de investigaciones, posgrados y del Doctorado en la Facultad, con el objeto de construir políticas de mejoramiento.

Construcción de un plan estratégico de la Vicedecanatura.

En el mes de Junio se elaboró un plan de trabajo preliminar de la Vicedecanatura para los años 2013 y 2014, que plantea las objetivos y actividades básicas a realizar. Este plan debe ser ajustado una vez la facultad establezca un Plan estratégico de investigaciones.

Doctorado en Administración.

<u>Estructuración de la Cohorte No 3 del Doctorado</u>. Con énfasis en Gestión Públicas, Finanzas y Contabilidad. Contamos con la presencia de profesores extranjeros invitados y se logró la estructuración de los contenidos curriculares de las distintas líneas de énfasis, para el año 2013 y 2014.

<u>Propuesta Curricular Cohortes 2014, 2015, 2016</u>. Mediante un trabajo conjunto con el Instituto de Prospectiva, los grupos de investigación en Políticas Públicas, Prospectiva, Gestión de Proyectos, así como los miembros del Comité se logró estructurar una

propuesta curricular del Doctorado orientada hacia dos líneas de trabajo: la Gestión del Conocimiento y las políticas territoriales, así como a los estudios organizacionales.

<u>Apertura Cohorte No 4. Doctorado</u>. Se realizó el proceso de admisión de la cohorte 4 del doctorado, con énfasis en Gestión del Conocimiento y políticas territoriales, y en estudios organizacionales.

<u>Becas Doctorales Colciencias</u>. La propuesta curricular desarrollada en el Doctorado, logró la aprobación de un cupo de seis becas doctorales para el año 2014, de parte de Colciencias.

Relaciones Internacionales. Conjuntamente con la Decanatura y con el apoyo de diversos grupos de investigación se logró formalizar nuevas relaciones de colaboración académicas internacionales con el objeto de fortalecer el doctorado en Administración. Entre ellas: Fundación Getulio Vargas, ILPES, ESAN. Igualmente se perfila la formalización de propuestas de trabajo conjunto con HEC Montreal.

<u>Gestión administrativa</u>. Se inició el proceso de reestructuración de la gestión administrativa y académica del doctorado, con el objeto de diferenciar y delimitar su funcionamiento de las actividades de la Vicedecanatura de Investigaciones. Se implementó la figura de coordinación del Doctorado, con tiempo parcial con el objeto de atender mejor las crecientes demandas de los estudiantes y la gestión administrativa.

Investigaciones.

Diagnóstico y análisis de investigación en la Facultad.

Se realizó un análisis de la producción investigativa de los grupos de investigación de la facultad. Esto incluye: propuesta de ejes de análisis, categorías y variables de la producción investigativa de la Facultad e integración en un sistema de indicadores.

Consolidación de la información histórica almacenada en la Vicedecanatura sobre la producción investigativa reportada por los grupos de investigación entre el período 2007 - 2013-I.

<u>Evaluación Semillero de Investigación</u>. Evaluación cualitativa del Semillero de Investigación, y coordinación de una propuesta de actualización. Ésta fue socializada con los Profesores de la Facultad y se espera que en Comité de Investigaciones se apruebe su puesta en marcha.

<u>Tercer Congreso Internacional de Investigación en Administración</u>. La Facultad de Administración organizó este congreso conjuntamente con la Universidad Externado. La tercera versión ser realizó en la Universidad del Magdalena. Se presentaron mas de 300 ponencias de todo el país.

<u>Seminario permanente de Investigaciones</u>. Se diseñó un seminario para ofrecerse de manera permanente a los investigadores de la facultad, con diferentes cursos sobre temas relevantes para la investigación. El seminario se pondrá en funcionamiento a partir del próximo año.

Posgrados:

Construcción de sistema de posgrados e integración curricular.

Se realizó un diagnóstico de la situación curricular de los posgrados de la Facultad, conjuntamente con la Vicedecanatura Académica. El objetivo es identificar las estructuras curriculares de los programas y avanzar en la estandarización de los microcurriculos y detectar los problemas relacionados.

Se avanzó en el diseño de una propuesta de integración curricular de los posgrados de la Facultad, con el objeto de estructurar un sistema de posgrados que se articule con el Sistema en construcción por la Universidad del Valle.

<u>Promoción de Posgrados y de la Facultad</u>. Se estructuró un equipo de apoyo para la construcción de un modelo estándar de comunicación que permita realizar la divulgación de los programas de posgrado de la facultad y apoyar los procesos de convocatoria de aspirantes. Igualmente se avanza en la estandarización de las páginas WEB de los posgrados y de los grupos de investigación. Las actividades realizadas:

Gestión y apoyo en el diseño y publicación de las páginas web de los grupos de investigación

Gestión de la pauta de noticias en internet de los grupos de investigación

Publicación mensual del boletín de resultados y/o noticias relacionadas con los grupos de investigación

Generación de informes periódicos sobre gestión relacionada con los grupos de investigación.

PERSPECTIVAS.

A partir de los avances de diagnóstico realizados en el 2013, es necesario realizar un ajuste al plan de trabajo de la Vicedecanatura para recoger las actividades que conduzcan al establecimiento de un plan estratégico de investigaciones de la facultad, así como de mejoramiento de los posgrados, incluyendo el doctorado.

Estos planes deben trabajarse conjuntamente con la Decanatura, Vicedecanatura Académica y los comités de investigaciones, posgrado y doctorado.

Para finalizar su informe el profesor Leonardo Solarte menciona que el Comité Central de Investigaciones prepara una resolución que establece que el tiempo de los estudiantes para terminar sus estudios es el doble de la duración prevista para cada programa. El profesor Solarte planteó la situación de la Facultad de Administración, particularmente de la Maestría en Administración y expresó que esta norma es inconveniente para poder cumplir con la meta de graduar a los estudiantes que han desertado. Igualmente solicitó considerar la eliminación de la restricción existente para que un estudiante que supere los siete años pueda volver al mismo programa. El Comité de Investigaciones Central no estuvo de acuerdo con la iniciativa. El Vicerrector Académico, manifiesta que en la Facultad existe un gran número de estudiantes que no se han graduado, superando los siete años, por lo cual considera que la opción es recurrir a una amnistía.

Al respecto, el profesor Carlos Cobo informa que se encargará de liderar en el Consejo Académico la discusión para abrir la posibilidad de graduar a estudiantes de Maestría sin

la limitación de tiempo.

El profesor Luis Aurelio Ordoñez señala su inconformidad con la demora y la posición del Comité Central de Investigaciones en cuanto a la reforma del artículo 72 del Acuerdo 007 de 1996 CS reglamento de posgrados de la Universidad, sobre la cual envió comunicación al Vicerrector Académico, profesor Héctor Cadavid. Igualmente informa que como Director de la Maestría en Administración solicitó la amnistía hace dos años, pero hasta la fecha no ha sido aprobada.

4.4 Informe del Vicedecano Académico, profesor Álvaro Pio Gómez.

El profesor Álvaro Pio Gómez presenta el siguiente informe de gestión académica y curricular en la Facultad de Ciencias de la Administración, en lo concerniente a la Vice – Decanatura Académica. Su gestión estuvo orientada hacia la consolidación de una política de apoyo, asesoría y acompañamiento experto permanente y sistemático al servicio de los programas académicos y de la comunidad académica.

Los logros, productos y acciones más relevantes al respecto son los siguientes:

NUEVOS INSTRUMENTOS DE ASESORÍA Y APOYO

Creación de un Sistema de Información y Apoyo para procesos de Calidad Creación de un Sistema de Información orientado a los ejercicios de Reforma Curricular Creación de un Sistema de Información de Indicadores Académicos

CONSOLIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE ASESORÍA Y APOYO

Fortalecimiento de la Oficina de Autoevaluación y Calidad Académica para la FCA, con un equipo humano estable y capacitado.

NUEVOS PRODUCTOS y ACCIONES AL SERVICIO DE LOS PROCESOS DE CALIDAD

Propuesta de Plan Estratégico de Gestión de Los Procesos de Calidad Académica en la FCA

Definición de instrumentos a utilizar para los programas que requieren realizar los procesos de Autoevaluación en el semestre Febrero – Junio de 2014 (encuestas, instrumentos de cálculo y formatos para diligenciamiento).

Elaboración de Propuesta inicial de Consolidación de un Modelo de Autoevaluación para los Programas de la Facultad de Ciencias de la Administración, con base en los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación, la DACA y el MEN, el cual se empezará a aplicar por los programas académicos a partir del segundo semestre del año 2014.

Ejercicio de Ponderación de factores de autoevaluación por niveles de formación

ACOMPAÑAMIENTO Y GUÍA A PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN

El Programa de Administración de Empresas tuvo visita de pares evaluadores del 5 al 7 de noviembre de 2013 con el fin de obtener la Renovación de la Acreditación de Alta Calidad.

Acompañamiento técnico a los procesos de Autoevaluación de los programas Tecnología en Gestión Portuaria, Maestría en Administración y Maestría en Políticas Públicas.

REFLEXIÓN Y REFORMA CURRÍCULAR

- Participación activa en talleres y foros de Actualización y recreación de la política curricular
- Elaboración de los Proyectos Educativos de Programa PEP Programas de Administración de Empresas y Comercio Exterior
- Cronograma de Reforma Curricular Programa de Contaduría Pública
- Propuesta de Reforma Curricular Programas de Tecnología

FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS A ESTUDIANTES

Curso nivelatorio de matemática y lecto – escritura a lo largo del segundo semestre 2013 para los estudiantes nuevos.

GESTION DE PROCESOS DE CALIDAD

Se realizó un diagnóstico inicial (identificación de zonas críticas) y se formuló un plan de trabajo para implementar la técnica 5's en la Facultad de Ciencias de la Administración. Se realizó levantamiento de procedimientos para las actividades desarrolladas en la Vicedecanatura de Investigaciones de la Facultad de Ciencias de la Administración.

<u>RENOVACIÓN Y PROPUESTAS DE CREACIÓN DE NUEVOS PROGRAMAS</u> ACADÉMICOS

El Departamento de Contabilidad y Finanzas presentó las siguientes propuestas de creación de Programas de Postgrado: Especialización en regulación internacional para la profesión contable, Especialización en Gerencia Estratégica de Costos y Especialización en Control Interno y Aseguramiento de la Información

Se enviaron a la DACA, los documentos de Registro Calificado para la creación del Programa de Especialización en Gestión Tributaria, incluyendo los nombres de los evaluadores internos y externos.

En cuanto a los programas adscritos al Departamento de Administración y Organizaciones, se presentó ante la DACA la solicitud de creación del Registro Calificado de la Especialización en Gerencia en Marketing Estratégico.

Una vez terminado los informes presentado por los vicedecanos, el profesor Omar Solano interviene y expresa su preocupación por cuanto que algunas actividades y acciones que han avanzado las vicedecanaturas; él, en calidad de miembro del Consejo de Facultad las desconoce, entre ellas señala las siguientes: El diagnóstico curricular de los posgrados y la implementación de un coordinador para el doctorado; el diseño de los nuevos instrumentos que plantea el Vicedecano académico que permite la creación de un sistema de información de apoyo a los procesos de calidad y de la reforma curricular y señala que es importante que el consejo conozca el equipo humano que apoya la oficina de autoevaluación y calidad académica.

El profesor Solano, recuerda a los miembros del Consejo de Facultad, que la Vicedecantura y el comité de Currículo de la Facultad, son órgano de apoyo y de asesoría en temas curriculares, y es el Consejo de Facultad después de la

recomendación del comité de currículo quien finalmente aprueba dichas propuestas, por tanto para efectos de cumplir con lo normado por la Universidad, sugiere que lo comentado por el Vicedecano académico en materia curricular y lo expuesto en relación con la elaboración de una Propuesta inicial de "Consolidación de un Modelo de Autoevaluación para los Programas de la Facultad de Ciencias de la Administración, con base en los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación, la DACA y el MEN"; se dé su trámite por el Consejo de Facultad.

4.5 Informe del Representante Profesoral, profesor Luis Aurelio Ordóñez

- 4.5.1 El profesor Luis Aurelio Ordóñez agradece la bienvenida al Consejo de Facultad que hizo el profesor Omar Solano, y señala que viene al Consejo con su suplente, la profesora Mónica García, para hacer una representación profesoral participativa que inicia por solicitar a la Facultad un canal para publicar un boletín periódico de información al profesorado. La profesora Mónica García solicita al Consejo que se le autorice asignación de tiempo para su representación según la excepción que establece la Resolución No.022.2001 CS.
- 4.5.2 Solicita comedidamente al Decano realizar dos Claustros por semestre (al inicio y al final), como espacio de comunicación e interacción colectiva del profesorado con la dirección de la Facultad. De esta forma espera que los profesores tengan mayor interacción colectiva.
- 4.5.3 El profesor Ordóñez está atento a conocer la asesoría que el Instituto de Prospectiva está prestando al CESU en la política de educación superior. Solicita cordialmente que el profesor Edgar Varela envíe su informe a la MANE, y a la Representación Profesoral.

5. Correspondencia

Carta de fecha diciembre 10 de 2013 dirigida al Consejo de Facultad enviada por el señor Pablo Sarria, quien se presentó a admisión en el programa de Doctorado y expresa queja por el proceso de selección.

Se dará respuesta al Sr. Sarria informando que su queja fue trasladada a la instancia correspondiente que es la Dirección del Programa.

6. Varios

6.1 El profesor Carlos Cobo informa que los profesores de la Facultad tienen propuestas de nuevos programas académicos, algunas en trámite avanzado y otras en curso. Se espera que estas intenciones continúen su trámite y se agilicen. En el Departamento de Contabilidad y Finanzas está la Especialización en Tributaria, Especialización en Costos, Especialización en Auditoría y Control. En el Departamento de Administración y Organizaciones está la Especialización en Neuromarketing, Especialización en Prospectiva, y algunas Maestrías. Las especializaciones tienen la ventaja de tener un trámite más ágil que las Maestrías, por lo cual son un buen camino para diversificar la oferta de posgrados de la Facultad.

La profesora Mónica García consulta cuál es la política de la facultad respecto a los posgrados, si será maestrías o especializaciones. El Decano solicita que la política de nuevos programas sea un tema del primer claustro del año 2014.

El profesor Omar Solano señala que el Consejo de Facultad tiene unos puntos por definir, por lo cual propone al Decano y a los demás miembros elaborar un plan de trabajo. Por ejemplo, está pendiente por que el sr. Decano defina si dará continuidad al Plan de Desarrollo de la Facultad, la reforma curricular de facultad iniciativa que fue presentada en a inicio del año y la política de oferta de programas.

6.2 El profesor Leonardo Solarte solicita al Consejo aprobar los 20 cupos de monitores, y 5,5 cupos de investigación, que se asignan cada semestre para apoyar a los grupos de investigación. El Consejo aprueba para el semestre febrero junio de 2014 los mismos cupos asignados en el semestre anterior.

El profesor Solarte informa que tiene dos nuevas solicitudes de profesionales investigación que son el Grupo de Comercio Exterior y el grupo de Tributaria las cuales se estudiarán al iniciar el próximo año.

Tareas:

No quedan tareas en esta última reunión del año 2013.

boró	Nombre: María del Pilar Ruales Secretaria del Consejo	Aprobó	Nombre: Carlos Eduardo Cobo, Presidente del Consejo	sejero	Nombre: Omar Javier Solano, Jefe DCF	
Elabor		Apr	Firma:	Cons	Firma:	
jero	Nombre: Andrés Azuero, Jefe DAO	ejero	Nombre: Luis Aurelio Ordóñez Representante de los Profesores	jero	Nombre: Norman Muriel Representante de los Egresados	
Consejero	Firma:	Conse	Firma:	consejero	Firma:	